

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 16 de Diciembre de 2022  
ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

**3ro Despachos de La Comisión de Enseñanza**

**CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE**

**1) Expte- 2021 - 758761**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2021 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva de la Lic. Magdalena DIMITROFF (Leg. 30357), en "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA" del Dpto. MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos UNC. Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 141-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**2) Expte-2021-757324**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 02/03/2021 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple de la Lic. Magdalena DIMITROFF (Leg. 30357), en "MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II" del Dpto. MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. C. . Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**3) Expte- 2021-757285**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 24/06/2021 en el cargo de Profesora Adjunto Dedicación Exclusiva de la Dra. Claudia María EGEA (Leg. 42244), en "ÁLGEBRA LINEAL y en LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES" del Dpto. MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba. Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**4) Expte- 2022- 125075**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 22/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple del Ing. Carlos LEGUIZAMÓN (Leg. 29245), en "FÍSICA I" del Dpto. FÍSICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba. Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**5) Expte- 2021- 739888**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 30/03/2021 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva de la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN (Leg. 27525), en "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y ANÁLISIS MATEMÁTICO II" del Dpto MATEMÁTICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba. Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**6) Expte- 2021 755478**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/03/2021 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva de la Dra. Noelia Pía Ximena ALASINO (Leg. 46192), en “FENÓMENOS DE TRANSPORTE y en OPERACIONES UNITARIAS I” del Dpto. QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años restantes, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-2019, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**7) Expte-2022-199553**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1):Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 24/08/2022 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple del Dr. Héctor Hugo MEYER (Leg. 36254), en “DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA” del Dpto. Electrotecnia por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la UNC.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**8) Expte- 2022 - 271722**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 24/02/2022 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple de la Dra. Karina Leticia LECOMTE (Leg. 43132), en “QUÍMICA GENERAL - TALLER DE CAMPO I” del Dpto. QUÍMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos UNC.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**9) Expte- 2022 - 268155**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 24/02/2022 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple de la Dra. Laura Carolina BORGNINO BIANCHI (Leg. 39316), en “QUÍMICA GENERAL - TALLER DE CAMPO I,” del Dpto. QUÍMICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**10) Expte- 2022 - 253819**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1):Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/05/2022 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple de la Ing. Alejandra Lucía PEREZ LUCERO (Leg. 32845), en “FÍSICA II” del Dpto. FÍSICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**11) Expte- 2022 - 253736**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 15/12/2021 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva de la Mag. Lic. Silvina Mabel FAILLACI (Leg. 29457) en “SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD” del Dpto. Química, Industrial y Aplicada y en “SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA” del Dpto. Electrónica, por el término estatutario

vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**12) Expte- 2022-252195**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/06/2022 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, del Ing. Carlos Gustavo GÓMEZ (Leg. 32019), en "FÍSICA I" del Dpto. FÍSICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**13) Expte- 2022-254636**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/11/2021 en el cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva de la Dra. Miriam Edid PALOMEQUE (Leg. 43544), en "QUÍMICA GENERAL" del Dpto. QUÍMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**14) Expte- 2021 - 761119**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/03/2021 en el cargo de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva del Dr. Joaquín Luis NAVARRO (Leg. 24655), en "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL" del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**15) Expte- 2021 - 752432**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/03/2021 en el cargo de Profesor Asociado Dedicación Simple del Dr. Alfredo Vicente PERETTI (Leg. 31488), en "DIVERSIDAD ANIMAL I" del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos UNC.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**16) Expte- 2021 - 762271**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/06/2021 en el cargo de Profesor Asociado Dedicación semiexclusiva del Dr. Luis Eduardo ACOSTA (Leg. 24790), en "DIVERSIDAD ANIMAL I" del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**17) Expte- 2021 - 752235**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/04/2021 en el cargo de Profesor Titular Dedicación exclusiva del Dr. José Luis ZANAZZI (Leg. 26209), en "PROBABILIDAD Y

ESTADÍSTICA e INVESTIGACIÓN OPERATIVA” del Dpto. MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 841-HCS-2016, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.C.S.

**18) Expte- 2021 - 757458**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2021 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple del Ing. Carlos Héctor RODRIGUEZ (Leg.31821), en “INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA” del Departamento MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 141-HCD-2021, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**19) Expte- 2022-265856**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1)Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/06/2022 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, del Ing. Hugo Alfredo MERINO (Leg. 33500), en “FÍSICA I” del departamento FÍSICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**20) Expte- 2022-272970**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 27/07/2022 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple de la Lic. Andrea Viviana PONCE (Leg. 41296), en “EDUCACIÓN PARA LA SALUD del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA”, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años restantes ,para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S

**21) Expte- 2022-267834**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/11/2021 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación simple de la Dra. Anahí del Valle TURINA (Leg. 36630), en “QUÍMICA BIOLÓGICA” del Departamento QUÍMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años restantes ,para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos UNC.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**22) Expte- 2021 - 757379**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 31/03/2021 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva del Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ (Leg. 44000), en “LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES del CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES” (CERNAR), por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la UNC.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

**23) Expte- 2022-260539**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 31/03/2022 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva del Ing. Javier Félix MARTÍN (Leg. 27356), en “FÍSICA I y FÍSICA II” del Departamento FÍSICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad N. de Córdoba. Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**24) Expte- 2022 - 271861**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 15/12/2021 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva de la Lic. Magdalena DIMITROFF (Leg. 30357), en “ALGEBRA LINEAL” del departamento MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la UNC. Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 283-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

**25) Expte- 2021-745653**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 07/09/2021 en el cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva del Dr. Leonardo GALETTO (Leg. 32729), en “DIVERSIDAD BIOLÓGICA III – DIVERSIDAD VEGETAL II” del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

**26) Expte- 2021-757523**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, el dictamen del Control de Gestión Docente, del Esp. Pablo BOBATTO (Leg. 38901).

**COMITÉ EVALUADOR**

**27) Expte- 2021-795560**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) - Excusar al Dr. Mario Ernesto GIMÉNEZ (UNSJ) como Miembro del Comité Evaluador del Departamento de Geología Básica y Geología Aplicada.

ART. 2) – Excusar al Ing. Francisco GRIMALT (UNSJ) como Miembro del Comité Evaluador del Departamento de Geología Básica y Geología Aplicada.

ART.3) – Designar al Dr. Carlos Martín FALCÓN (UNLaR) como Miembro Titular del Comité Evaluador del Departamento de Geología Básica y Geología Aplicada

ART. 4) – Designar a la Dra. Adriana Edih NIZ DE OVIEDO (UNCA) como Miembro Suplente del Comité Evaluador del Departamento de Geología Básica y Geología Aplicada.

ArRT. 5) – Elévese al HCS para su consideración.

**28) Expte- 2022 - 1005460**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). - Constituir el Comité de Evaluación ad hoc, Art. 73, del Departamento AGRIMENSURA Área GEOMETRÍA TERRITORIAL según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOMETRIA TERRITORIAL	Titular	Ing. Julio Alfredo CAPDEVILA Dra. Alicia Inés PINA Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Dra. Ing. Agrim. Hilda HERRERA (UNCa) Srta. Macarena Soledad BENITEZ

	1° Suplente	Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA Ing. Luis Antonio BOSCH Mgter. Dis. Ind. Martin Francisco FONTANA (FAUD) Dra. Analia ARGERICH (UNCa) Srta. María Camila ROMERO MOLINERO
	2° Suplente	Ing. Juan Carlos VILLELLA Ing. Daniel Enrique BRIGUERA Ing. Agron. Monica ONTIVERO URQUIZA (FCA) Dr. Hernán Luis ALVIS - ROJAS (UNSJ) Srta. Guadalupe Sol ESCALANTE

Art. 2°). - Pase al H. C. S. para su consideración

## CONCURSOS

### 29) Expte- 2022-713087

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Eduardo Enrique BORDONE, Ing. Javier Félix MARTÍN y el Mg. Ing. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Bióloga Dana Lucia AGUILAR (DNI: 33.963.958), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas FISICA I Y FISICA II, del Dpto. FÍSICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina la Bióloga Natalia Soledad GRAZIANI.

### 30) Expte- 2022-711728

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Julio Alberto ZYGADLO, Dr. Nelson Rubén GROSSO y Dr. Walter Fabián GIORDANO.

Art. 2°).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Damián Modesto MAESTRI (DNI: 17.115.138), en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación SIMPLE, en las asignaturas QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES, del Dpto. Química, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

### 31) Expte- 2022-713528

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Alejandro José GIUDICI, Dr. Walter Braulio CASTELLO e Ing. Edgardo Luis ROGGERO.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Adriano TRONO (DNI: 33.519.924), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en el ÁREA DISEÑO ESTRUCTURAL, MECÁNICO Y AERONÁUTICO para desempeñar funciones en las cátedras CÁLCULO ESTRUCTURAL II y CÁLCULO ESTRUCTURAL I, del Dpto. ESTRUCTURAS.

Art. 3°).- Eximir al Ing. Adriano TRONO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

### 32) Expte-2021-409175

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Geól. Héctor Eduardo FRONTERA, Geól. Raúl Eduardo PAREDES y Dr. Julio M. BRUNA NOVILLO.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario al Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO (DNI: 33.749.723), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I, del DEPARTAMENTO GEOLOGÍA APLICADA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

### 33) Expte- 2022-92908

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Mg. María Graciela BERARDO de CAFFERATA, Ing. Jorge José GALARRAGA e Ing. Jorge Alberto FELIZIA.

Art. 2º.- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Claudio FALAVIGNA (DNI: 28.851.041), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**34) Expte-2021 - 753023**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, designe por concurso en el cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva del Mg. Héctor Miguel DI BENEDETTO (Leg. 31056), en "MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II" del Departamento MATEMÁTICA, en función de haber sido evaluado con la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 551-HCD-2021, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

**35) Expte- 2022-731129**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA, Ing. Hugo César DALLEGRE y Esp. Carlos Enrique PLENCOVICH.

Art. 2º.- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Gabriel Horacio SERRA (DNI: 17.530.708), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas ELECTROTECNIA y ELECTROTECNIA GENERAL, del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**36) Expte- 2022-690964**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Federico PINTO, Dr. Marcelo Alejandro CEBALLOS e Ing. Rodolfo Miguel DUELLI.

Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Diego Fernando TURELLO (DNI: 27.761.133), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II y ANÁLISIS ESTRUCTURAL, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

**LLAMADOS A CONCURSOS**

**37) Expte- 2022-875040**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas DINÁMICA DE LOS GASES I, MECÁNICA DE LOS FLUIDOS COMPUTACIONAL y DINÁMICA DE LOS GASES II, del Dpto. AERONÁUTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Res. 27-HCD-87 y sus mod. (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º.- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
DINÁMICA DE LOS GASES I, MECÁNICA DE FLUIDOS COMPUTACIONAL y DINÁMICA DE LOS GASES II	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dr. Sergio Elaskar Ing. Jorge Garcia Dr. Livio Maglione <u>Observador Estudiantil:</u> Juan Mayorga Otta <u>Observador Egresado:</u>

		Ing. Alfredo Revol <u>SUPLENTES:</u> Dra. Walquiria Schulz Ing. Guillermo CID Dr Julio Marañon Di Leo. <u>Observador Estudiantil:</u> Mauro Librera <u>Observador Egresado:</u> Ing. Pablo Aramayo
--	--	--

**38) Expte-2022-714181**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesores/as ASISTENTES dedicación SIMPLE, en las asignaturas DIVERSIDAD BIOLÓGICA I y MICOLOGÍA/FICOLOGÍA, del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria la Res. 249-HCD-93.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
DIVERSIDAD BIOLÓGICA I y MICOLOGÍA/ FICOLOGÍA.	2 (DOS) cargos de Profesores ASISTENTES dedicación SIMPLE.	<u>TITULARES:</u> Dr Amarilla, L., Dr. Cocucci, A., Dr. Galetto, L <u>Observador Estudiantil:</u> Untermann, F., <u>Observador Egresado:</u> Biol. Lorenzati, M <u>SUPLENTES:</u> Dr. Rodríguez, Juan Manuel Dra. Stiefkens, Laura Dra. Torres C. <u>Observador Estudiantil:</u> Varon, Ana P. <u>Observador Egresado:</u> Biol. Marcos Mignola

**39) Expte- 2022-972746**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas TECNOLOGÍA DE LO ALIMENTOS y QUÍMICA INORGÁNICA, del Dpto. QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior .

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
------------	-------	----------

TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS y QUÍMICA INORGÁNICA	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA	<b>TITULARES:</b> Esp. Hernán Claudio SEVERINI Dr. Marcelo Andrés TAVELLA Dra. Analía Graciela ABRAHAM (UNLP) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Renata AGUERO <u>Observador Egresado:</u> Quim. Ruth Ileana LEZANO <b>SUPLENTES:</b> Mg. Susana Haydée MARTÍNEZ RIACHI Dr. Carlos Enrique Coronel Dra. María del Pilar BUERA (UBA) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Carla AVARO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Quim. Maximiliano Guillermo ROULIER
--	---	--

#### 40) Expte-2022-894810

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en las asignaturas FÍSICA III y FÍSICA II, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Res. 27-HCD-87 y sus mod. (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA III y FÍSICA II	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<b>TITULARES:</b> Mg. Rubén A. Rocchietti Ing. Luis A. Bertolino Dr. Oscar A. Sampayo (UNMP) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Pedro A. Contrera <u>Observador Egresado:</u> Ing. Edgardo A. López <b>SUPLENTES:</b> Mg. Edgardo A. Gutiérrez Mg. Horacio Alaniz Andrada Mg. Marcelo O. Cejas (UTN-FRVM) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Víctor A. Airaudó <u>Observador Egresado:</u> Geól. Paloma C. Elvira Clerici

#### PRÓRROGAS Y DESIGNACIONES INTERINAS

##### 41) Expte-2022-936633

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aceptar la renuncia de la Dra. María Andrea Marín (Leg. 25768) a su cargo de Profesor Asistente interino dedicación simple en QUÍMICA INORGÁNICA y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS actualmente en licencia (RD-2021-537-E- UNCDEC#FCEFYN) y al cargo de Profesor Asistente interino dedicación simple en QUÍMICA GENERAL I actualmente en licencia (RD-2021-537-E-UNCDEC#FCEFYN) ambos cargos del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA a partir del 01 de diciembre de 2022.

Art. 2°).- Designar interinamente al Ing. Andrés Iván Edelstein (Leg 53548) en el cargo que revistaba de manera interina suplente de Profesor Asistente dedicación simple en BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde el 01 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 3°).- Designar interinamente a la Dra. Laura Carolina Lericci (Leg 47541) en el cargo que revistaba de manera interina suplente de Profesor Asistente dedicación simple en INGENIERÍA DE LA REACCIONES QUÍMICAS del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde el 01 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2024.

**42) Expte-2022-914378**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente al Ing. MERINO, Hugo Alfredo (Leg. 33500) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en Física 1 (Cs. Geológicas) – Física I (Ingeniería) del Departamento de Física, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

**43) Expte-2022-626132**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar de manera interina, a la Ing. Rocío MEDINA (DNI: 39521158) en el cargo de Profesor Ayudante B con Dedicación Simple en Física I – Física II, Dpto. Física, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024, cargo vacante ante la renuncia de María Andrea González

**44) Expte-2022-872007**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente al Ing. Gastón Nicolás OSTORERO (Leg. 56680) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en el Área de Tecnología Básica para desempeñar funciones en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES y en el LABORATORIO DE ESTRUCTURAS del Departamento de ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/ 2024.

**45) Expte-2022-767316**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Enrique ALONSO (Leg. 41.665), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (TME) del Departamento ELECTROTECNIA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2024.

**46) Expte-2022-697529**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente por Art 14 CCT a la Lic. Melina ZARATE (Leg. 52202), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I con actividad frente a alumnos en ambos semestres, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2°). Aceptar la renuncia a la Lic. Melina ZARATE (Leg. 52202), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, interino, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I del Dpto. MATEMÁTICA, a partir de la fecha de alta del cargo según Art. 1°) de la presente Resolución.

Art. 3°). Aceptar la renuncia a la Lic. Melina ZARATE (Leg. 52202), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, interino suplente, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I del Dpto. MATEMÁTICA, (mientras dure la licencia del Prof. SULCA), a partir de la fecha de alta del cargo según Art. 1°) de la presente Resolución.

**47) Expte-2022-953136**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Andrea Inés PASQUINI (Leg. 30.503) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en HIDROLOGÍA GENERAL, desde el 1° de Abril de 2023 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Geól. David Hernán PALACIO (Leg. 41.576) en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple, por concurso en HIDROGEOLOGÍA, desde el 1° de Abril de 2023 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 3°).- Aprobar Informes y Planes de Trabajo, y prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo 2025 de los siguientes docentes con dedicación especial del Dpto. de Geología Aplicada:

Leg. 30.503	Dra. A Dra. Inés PASQUINI - Prof. Adjunta dedicación Semiexclusiva - HIDROLOGÍA GENERAL, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS y CAMBIO GLOBAL Y SISTEMA TIERRA.
Leg. 41.576	Geól. David Hernán PALACIO - Profesor Titular dedicación Semiexclusiva - HIDROGEOLOGÍA; GEOLOGÍA AMBIENTAL, HIGIENE Y SEGURIDAD; GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO y GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.
Leg. 51.858	Dr. Mario Ivar AGUIRRE ALANIS - Prof. Asistente dedicación Semiexclusiva - HIDROLOGÍA GENERAL, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS y GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS mientras dure la licencia de la Dra. Andrea Inés PASQUINI.

**48) Expte-2022-953479**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar Informes y Planes de Trabajo, y prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo 2025 de los siguientes docentes con dedicación especial del Dpto. de Geología Básica:

Leg. 48.247	Dr. Juan Andrés DAHLQUIST - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - GEOLOGÍA REGIONAL ARGENTINA Y SUDAMERICANA y APLICACIÓN DE LA GEOLOGÍA DE ISÓTOPOS RADIOGÉNICOS.
Leg. 50.507	Dr. José Augusto HARO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - MUSEO DE PALEONTOLOGÍA y PALEONTOLOGÍA.

**49) Expte-2022-947904**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°): Art. 1°).- Asignar a la Dra. ROSA FRANCISCA AYALA (Leg. 30.887) en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en la cátedra "Mineralogía e Industrias Extractivas" del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, una función docente en la asignatura optativa "Método y Análisis de minerales Metalíferos- Calcografía", de la carrera CIENCIAS GEOLÓGICAS.

Art. 2°).- Asignar al Dr. GUILLERMO LUIS ALBANESI (Leg. 46.399) en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en la cátedra "Paleontología" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, una función docente en la asignatura optativa "Filosofía de las Ciencias de la Tierra", de la carrera CIENCIAS GEOLÓGICAS.

**50) Expte-2022-474874**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Aprobar el plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT al Téc. Víctor VIGNOLO (Leg. 29057), en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, en MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, del Departamento MÁQUINAS desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2°). Conceder licencia al Téc. Víctor VIGNOLO (Leg. 29057), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, del Departamento Máquinas desde la fecha de alta del cargo indicado en el Art. 1° y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía.

**51) Expte-2022-918134**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar la transformación transitoria de planta solicitada por el Dpto. MATEMÁTICA según el siguiente detalle:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	Puntos
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Prof. José Francisco Zanazzi por concurso)	1,56 pts.
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (vacante por Jubilación del Prof. Ricardo Ingaramo)	3,12 pts.
<b>TOTAL A SUPRIMIR</b>	<b>4,68 pts.</b>
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (Prof. José Francisco Zanazzi)	3,12 pts
<b>TOTAL A CREAR</b>	<b>3,12 pts.</b>
Diferencia a favor del Dpto. Diseño	1,56 pts

Art. 2): Aprobar el Plan de Trabajo 2023 y aumentar la dedicación al Esp. Cdor. José Francisco ZANAZZI (Leg. 50396) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso, en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA del Dpto. MATEMÁTICA a Profesor Adjunto dedicación exclusiva interino en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA en ambos semestres del Dpto. MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/ 2024.

Art. 3): Mantener protegidos los derechos al Esp. Cdor. José Francisco ZANAZZI (Leg. 50396) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso, en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA del Dpto. MATEMÁTICA desde la fecha de alta y mientras se mantenga en el cargo de mayor jerarquía según Art. 2° de la presente Resolución.

## **52) Expte-2022-911388**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar la transformación permanente de planta solicitada por el Departamento de INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL según el siguiente detalle:

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE	Puntos
1 Cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (cargo vacante por renuncia de Ing. Rogelio Moroni).	0,78 pts
1 Cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (actualmente ocupado en forma interina por el Ing. Fernando Cornejo).	0,78 pts
<b>SUPRIMIR</b>	<b>1,56 pts.</b>
CREAR DEFINITIVAMENTE	
1 Cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (aumentar de dedicación Ing. Cornejo)	1,56 pts.
<b>CREAR</b>	<b>1,56 pts.</b>
Diferencia	0,00 pts.

Art. 2) Aprobar el plan de trabajo y designar interinamente al Ing. Fernando Cornejo, Legajo 31992, en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva en Legislación y Ética Profesional, Ingeniería Legal, Ingeniería Legal y Ética, Gestión de Organizaciones Industriales del Departamento de INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2024.

## **OPTATIVAS/ SELECTIVAS**

### **53) Expte- 2022- 999723**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°): Aprobar el dictado durante el primer semestre del año lectivo 2023, de las asignaturas optativas y selectivas para la carrera de Ciencias Biológicas (Plan 2015), según Anexo I de la presente resolución.

## TUTORES

### 54) Expte-2022-884743

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Designar como DOCENTES TUTORES a los Profesores que se detallan a continuación:

CARRERA	APELLIDO	NOMBRE	Legajo
Ingeniería Civil	Heredia Ligorria	Ana Inés	54928
Ingeniería Aeronáutica	Fernández	Gustavo	81026
Ciencias Biológicas	Mateos	Ana Carolina	48887

Art. 2º).- Disponer para cada DOCENTE TUTOR un pago de PESOS VEINTE MIL C/00/100 (\$ 20.000,00), por mes, durante el periodo que va desde FEBRERO de 2023 y hasta NOVIEMBRE de 2023.

### 55) Expte-2022-884732

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Designar por el plazo de 10 meses como ESTUDIANTES TUTORES RENTADOS del PROGRAMA DE TUTORÍAS 2023 a los siguientes estudiantes:

ABDULLATIF	AGUSTINA	42125827	Ingeniería Ambiental
FONSECA	LAUTARO	39498128	Ingeniería Química
AGÜERO	DAVID GABRIEL	39621362	Ingeniería en Computación
BARRIOS	JOAQUIN ALBERTO	41401732	Ingeniería Biomédica
VALVASORI MARRONCLE	DULCE MILVA	42400659	Ciencias Biológicas
SEGURA	VALENTINA	42103625	Ingeniería Aeronáutica

Art. 2º).- Disponer para cada ESTUDIANTE TUTOR, en concepto de beca un pago mensual de PESOS DIEZ MIL C/00/100 (\$ 10.000,00), por el lapso de 10 meses.

Art. 3º) Designar por el plazo de 10 meses como ESTUDIANTES TUTORES NO RENTADOS del PROGRAMA DE TUTORÍAS 2023 a los siguientes estudiantes:

DAMIANI	MARIA AGOSTINA	43062889	Ingeniería Civil
PAEZ	CAMILA NATALIA	41963487	Ingeniería Ambiental
RAMON	LILEN	41221686	Ingeniería Química
BRUGO CARIVALI	FELIPE NICOLAS	43271543	Ingeniería Química
RIVALDI SANTANA	ELIAS	42300728	Ingeniería Química
BORI	MAGALI	43069932	Ingeniería Biomédica
NEIS	RODRIGO AGUSTÍN	41631237	Ingeniería Biomédica
FARFAN	JULIETA DAIANA	43549380	Ingeniería Biomédica

### **4to Despachos de La Comisión de Vigilancia y Reglamento**

## REGLAMENTARIAS

### 56) Expte-2022-985300

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Manual de Procedimientos Administrativos de Carreras de Posgrado y los ANEXOS I, II y III referidos a instructivos y modelos que forman parte de la presente Resolución.

## ADSCRIPCIONES

### 57) Expte. 700817/2022

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Declarar al/la Biól. SAUR PALMIERI, Valentina D.N.I: 35579755 como ADSCRIPTA/O en la Asignatura Morfología Vegetal, del Dpto. Div. Biológica y Ecología

### 58) Expte.2022- 1011552

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar al/la Lic. SAAVEDRA BORELLI, Laura Lucia D.N.I: 95369284 como ADSCRIPTA/O en la Asignatura BIOLOGÍA DEL DESARROLLO, del Dpto. Fisiología

**59) Expte. 1014790/2022**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar al/la Geol. FRANCHINO, Bernabé Roberto D.N.I: 30969570 como ADSCRIPTA/O en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, del Dpto. Geología Aplicada

**AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

**60) Expte-2022-493840**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "Optimización del comportamiento de barreras ambientales compuestas para la aislación de residuos mediante la adición de escorias de acería", bajo la dirección del Dr. Daniel A. Glatstein, a los siguientes estudiantes:

Cardo, Gianna Milena DNI 36143974 - Almendra, Camila María DNI 41532627

**AYUDANTÍA DE EXTENSIÓN**

**61) Expte-2022-533197**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Admitir como AYUDANTE DE PROYECTO DE EXTENSIÓN, en el MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "Dr. Alfred W. Stelzner", a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante:

<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>D.N.I</b>
GASPAROVIC	Nicolás	40.750.679

**LICENCIA ESTUDIANTIL**

**62) Expte-2022-782867**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),-Otorgar licencia estudiantil en el Marco del Convenio de Doble Titulación a los siguientes estudiantes:

ALESSO Gisela, 42693424, Ing. Industrial, Politécnico di Torino, Italia  
AZNAR Carmela, 42160988, Ing. Industrial, Politécnico di Torino, Italia  
BADARIOTTI Sebastián, 42108205, Ing. Civil, Politécnico di Torino, Italia  
FRUTTERO Federico, 41288156, Ing. Electrónica, Politécnico di Torino, Italia  
HERNANDEZ SANTAROSSA María Victoria, 41991760, Ing. Aeronáutica, Politécnico di Torino, Italia  
LAZZURI Tomás, 42382900, Ing. Civil, Politécnico di Torino, Italia  
LIENDRO María Victoria, 40534761, Ing. Biomédica, École de Mines-Saint Étienne  
MIRANDA Mariano Andrés, 41994182, Ing. Química, Universidad de Salerno, Italia  
MONDINO Paula Lorena, 41993349, Ing. Ambiental, Politécnico di Torino, Italia  
MORLACHI Tomas, 41288827, Ing. Química, Universidad de Salerno, Italia  
ROSAS Juan Cruz, 42638641, Ing. Civil, Politécnico di Torino, Italia  
SBARATO Candela, 42386925, Ing. Industrial, Politécnico di Torino, Italia  
TUDELA Martín, 42443120, Ing. Civil, Universidad de Salerno, Italia  
TULA Ana Lucía, 40330319, Ing. Biomédica, École de Mines-Saint Étienne

Art. 2°).- Autorizar que no se computen las inasistencias y se reprogramen los exámenes parciales, trabajos prácticos y de laboratorio de los estudiantes.

**63) Expte-2022-1021436**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Otorgar licencia estudiantil al estudiante GIGY GREGORET, Pablo (DNI: 41.681.367) de la Carrera CIENCIAS BIOLÓGICAS, en el período comprendido entre el 10 de enero y el 15 de junio de 2023, encuadrada en el Art. 2 inciso d) "Actividades curriculares en Universidades o Instituciones de prestigio en el extranjero o en territorio nacional", de la Ord. 12/HCS/2010.

## **REGLAMENTARIAS**

### **64) Expte-2022-887078**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º,-Renovar la designación de la Mgter. Nancy Larrosa (Leg 31957, DNI 17158891) como Responsable del Centro de Vinculación CeTeQui y designar a la Prof. Ing. Patricia Alejandra Montoya (DNI 23.269.868 Legajo 38349) como Co-Responsable.  
Art 2º) La responsable y co-responsable aceptan realizar las tareas encomendadas en carácter ad-honorem

### **65) Expte- 2022 - 999990**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Reconocer la trayectoria académica y de investigación del Dr. Victorio Segundo TRIPPI como Docente, Investigador y formador de recursos humanos en la Cátedra Fisiología Vegetal de las Carreras Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas, Escuela de Biología de la FCEFyN-UNC.

***Próxima Sesión Sala del H. Consejo Directivo Prof. Ing. Juan Daniel Gallo, 24 de febrero de 2023 a las 11,00 horas.***